

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

LOS METODISTAS EN FERNANDO PÓO.

No distraeremos á nuestros lectores del principal asunto á que nuestro artículo se destina, trazando la historia de una isla, que de derecho fué portuguesa, y fué y es española, y de hecho inglesa durante un largo período del presente siglo. Pero necesitamos recordar que allí como en todas partes, donde ostenta su planta el leopardo, fué el protestantismo con la influencia británica, tanto más poderosa, cuanto que en la costa frontera del continente hay muchas é importantes colonias de los hijos de *Albión*. Si esta isla, con sus blancas y traidoras costas engañó siempre á los naufragos, que por esto se le dió el citado nombre, sus naturales engañan también con toda clase de colores, blanco y sonrosado en Europa; negro como el ébano en Fernando Póo. Las últimas noticias que de la isla tenemos, nos demuestran que esa influencia se ejerce todavía y que no basta para dominarla los laudables y considerables trabajos de la Congregación de misioneros del Inmaculado Corazón de María, á quien por solemnes disposiciones del Gobierno se ha confiado la instrucción de los indígenas *bubies*.

Los ingleses en la India descansan bien á la sombra de las pagodas; mas en Fernando Póo no quieren la sombra de las iglesias católicas; el catolicismo es para ellos más antipático que el budhismo: así nos explicamos que estos no se destierren y aquel sea tan combatido por el templo, el libro y la escuela. En la India tras de la Religión falsa de los *Aatanas* y de los *Vedas* no hay siquiera un pueblo; pero en Fernando Póo hay el Gobierno de una nación católica celosa de su dignidad y soberanía, que debe conocer los derechos y los deberes de los súbditos españoles y todas las arterias de los extranjeros.

España tuvo por gobernador al que lo era inglés, olvidó durante mucho tiempo aquella posesión y aun pensó en abandonarla, hizo ó dejó que se retirase de ella la misión que debiera, los mismos derechos que ha concedido á la actual Congregación de Misioneros; ¿qué ha de suceder, sino lo que sucede y que sabemos de la manera más fidedigna?

Un inglés protestante, metodista, Mr. Guillermo Boyrlecón, súbdito español, y que adquirió el título de maestro de escuela incompleta en Barcelona años pasados, y una señorita inglesa Mis María Smith, al parecer también súbdita española, protestante, y que no sabe el español, han pretendido que el Gobernador de la Colonia, les faculte para abrir escuelas que llaman laicas, y son simplemente metodistas, para niños y niñas respectivamente. Y lo más extraño es que oído el Consejo de vecinos, ese permiso se les ha concedido provisionalmente, á reserva de la definitiva aprobación del Gobierno. La señorita Smith, confiesa que no sabe español; Mr. Boyrlecón, no lo quiere confesar, pero tampoco lo sabe á pesar de su título de maestro incompleto ganado en Barcelona. De manera, que se propone enseñar á los pobres negros el *metodismo* y el inglés.

Inconcebible parece que á pretexto de huir de complicaciones internacionales se haya concedido esta solicitud. La instrucción es un asunto de gobierno interior de cada país, en el que los demás no tienen el menor derecho á

intervenir. Si uno cualquiera se negase á dar toda instrucción, haría muy mal; pero no habría derecho para obligarle á abrir escuelas. Si hubiese facultado para la enseñanza á determinada corporación, no podría sin injusticia, ó sin muy poderosas razones retirarse dicho privilegio. Pues á pretexto de que no se han prohibido escuelas distintas de las que tienen los misioneros, acaba de concederse en la isla ese inexplicable permiso.

Verdad es que unos cuantos padres de familia en solicitudes cortadas por el mismo patrón y en nn castellano africano, que es el que allí se usa, piden al gobernador permiso para enviar á sus hijos á la escuela metódica (así la llaman y no laica): pero esto mismo prueba el regimen excepcional de la instrucción en la isla, porque en la Península no se necesita permiso de ninguna especie para enviar á un niño á la escuela que más agrade á los padres.

El Superior de la Congregación del Inmaculado Corazón se ha opuesto, como era su deber, á la concesión del permiso provisional; pero se ha desestimado su protesta. Y las cosas han seguido adelante, acaso más que por otro motivo, por no suscitar un conflicto internacional con los ingleses. La política del miedo que siempre fué mala consejera, hará que no adquiramos una pulgada más de territorio colonial y perdamos por miles kilómetros cuadrados del que hoy poseemos.

¿Si llegara hasta Madrid esta desdichada política? Creemos que ha llegado y que no hay valor suficiente para manifestar la contraria. Se ha dicho que el protestantismo en Fernando Poo va de capa caída y que dentro de poco desaparecerá; pero ¿cómo puede ser esto cuando se trata de educar en sus máximas á la generación que hoy se cria? La pretendida reforma y su conservación se hacen cuestiones de orden público únicamente cuando en esa comunión se educa una generación nueva. Por otra parte, una escuela protestante no es una escuela laica, ó no entendemos lo que por dicha calificación se expresa.

¿No aprenderemos con lo que acaba de suceder en las Carolinas? ¿Consentiremos que en una colonia española se enseñe el inglés con preferencia al español? ¿Han hecho, por ventura, los metodistas, con tantos años de exclusivo predominio en Fernando Poo lo que ha hecho el Padre Juanola, escribiendo la Gramática del *bubi* y de sus dialectos? Nada cuestan las escuelas católicas del Inmaculado Corazón y de las Concepcionistas; la que *está debajo de la capilla metodista*, como dicen los sencillos negros *bubies*, ha de salir demasiado cara: ¿cómo no han visto todo esto las autoridades locales? A bien que del asunto ha de conocer el Gobierno, y esperamos del Sr. Fabié, católico y perito en cuestiones coloniales, que se remedie el mal, que se corrija el error y que, gracias á la definitiva resolución que dé á este asunto, se eviten sus lamentables consecuencias.

¡Dios nos tenga de su mano en todo; pero principalmente en lo que se refiere á las cuestiones ultramarinas!

LA SECTA ROSMINIANA.

(CONTINUACION.)

V.

Mientras era bien recibido por los católicos italianos el Decreto de 14 de Diciembre de 1887 y conseguía adhesiones hasta en los

países más remotos (1), alzábanse en contra de él, enfurecidos, los liberales rígidos y los partidarios del liberalismo católico. No es que unos ni otros tuvieran motivo alguno para irritarse; los primeros, porque nada podía importarles un acto de una autoridad que ellos no admiten, y los segundos, porque, en su calidad de hijos de la Iglesia, estaban obligados á acatar con entera sumisión el fallo del Santo Oficio. Á pesar de esto, á una voz insinaron maliciosamente, en diarios y revistas, que León XIII en la causa rosmianiana contradujo á Pío IX, y que la condenación se debía á la influencia de los jesuitas, principales y tal vez únicos instigadores, según decían, de aquel Decreto.

Para quien tenga ligera noticia de los procedimientos que sigue en sus asuntos propios la Sagrada Congregación, no pueden menos de ser tenidas por absurdas tales insinuaciones; y así el refutarlas fué cosa harto fácil al autor anónimo del folleto intitulado *Antonio Rosmini e il Decreto della S. Congregazione del S. Ufficio* (35 páginas en 8.º mayor), que se imprimió en la Tipografía Vaticana con la aprobación del Maestro del Sacro Palacio.

‘El hecho es—decía una *Revista de Roma* (2)—que Cardenales, Obispos, Prelados y Consultores, pertenecientes á diversas Órdenes Religiosas, han estudiado y meditado detenidamente las obras de Rosmini, y especialmente su obra póstuma la *Teosofía*, para preparar este Decreto.’

Con acerada frase refutó las acusaciones rosmianianas el ilustre converso Ausonio Franchi (pseudónimo del Pbro. Cristóbal Bonavino), en su concienzudo libro *Ultima Critica*. (3) Hablando de la extinción segura, en plazo más ó menos largo, de la secta, á consecuencia del Decreto *Post obitum*, se expresó en los siguientes términos: ‘Y esta muerte, á quién se imputa con toda especialidad? Ciertamente á los que tuvieron la principal parte en provocar la condenación. Y quiénes son éstos? Para los rosmianianos, me apresuro á decirlo, son los jesuitas. Pero tal juicio, dirían los legistas, es de todo punto inatendible, toda vez que ha sido dictado por pasión ciega y furiosa. Arden ellos contra los jesuitas en tanto y tan grande odio que bien puede igualarse con el de los luteranos y jansenistas; odio de que están poseídos hasta el punto de esparcir la sospecha y testificar después la creencia de que los jesuitas fueron los envenenadores de Rosmini y los verdugos de Buroni. Pone en ridículo, en seguida, estas imposturas, y continúa diciendo: ‘Entre éstos (los antirrosminianos) y sus adversarios existe esta sola diferencia: que los últimos son gente de pasta tan frágil y tan tierna que no pueden sufrir contradicción alguna; pues basta que los otros levanten un poco la voz sobre ellos para que se crean víctimas de persecución neroniana, y se aflijan por ello, y se desazonen hasta perder la salud, la razón y la vida. Los otros, al contrario, menos soberbios ó menos susceptibles, se portan en las polémicas como los buenos soldados en la guerra, tan prontos para atacar como para ser atacados; se valen del derecho propio en contra del enemigo, pero reconocen el derecho del enemigo contra ellos; buscan con todo empeño la victoria, mas si son vencidos no dan muestras de desmayarse por terror ó cobardía, y no se deshonran llamando, á gritos, asesinos á sus vencedores. Y así para quien no tenga ofuscada la mente, libre el ánimo de pasiones, la condenación del rosmianismo fué provocada no tanto por los jesuitas como por los mismos rosmianianos.’

(Se continuará.)

(1) En el número 7365 de *L' Osservatore cattolico* hay una carta del Pbro. Antonio Benetti, misionero en Hong-Kong, en la cual declara adherirse, con sus hermanos de religión, al Decreto del Santo Oficio.

(2) Publicada en *El Ancora*, de Palma, el 13 de Abril de 1888.

(3) Páginas 133 y siguientes, de la 2.ª edición. (Milán, 1890).

LO DE MELILLA.

Véase lo ocurrido el día 5 al intentar hacer la demarcación de límites de la plaza.

El general Mirelis, gobernador de Melilla, salió acompañado de su Estado Mayor y del personal facultativo encargado de efectuar la demarcación. El delegado del sultán, Sidi Ben Amet el Arbi, con otros varios moros, hallábase aguardando á la Comisión española.

Una escolta de 60 hombres, poco más ó menos, del disciplinario de Melilla y algunos soldados del regimiento de Málaga esperaban en el campo español en previsión de que pudieran los moros hacer una de sus salvajadas.

Antes de llegar el general Mirelis y su acompañamiento al término del campo español, vieron un numeroso grupo de moros armados, cuya actitud parecía más que sospechosa.

Estos moros se opusieron á que la Comisión española efectuase la demarcación de límites; el general Mirelis, obedeciendo las órdenes de excesiva prudencia que tiene recibidas de Madrid, hubo de reprimirse, y nada intentó por la fuerza, *La Correspondencia Militar* dice que el gobernador se retiró al oír al comisionado del sultán que declinaba toda responsabilidad si se disparaba un solo tiro.

La guarnición de Melilla se halla excitadísimo por tales hechos, pues parece que además se vieron en los montes inmediatos bandas numerosas de moros pertenecientes á la tribu de Benisicar en actitud arrogante y amenazadora.

También á nosotros nos produce triste impresión el que nuestro gobernador, con su escolta, haya tenido que retirarse por una imposición descarada de los marroquies. No es el carácter español muy á propósito para sufrir tan insolentes repulsas, vengan de quien vinieren.

Por eso creemos que el Gobierno está en el caso de mirar más por decoro de nuestra bandera y de no restringir la prudente entereza del general Mirelis, haciéndole pasar por imposiciones que en todo militan español son inaguantables.

Nada de agresiones ni de locuras. Pero está acordada la fijación de límites; hay una Comisión encargada de tal empresa, esa Comisión ha ido á cumplir con su deber, y una turba de moros se lo ha impedido. Ordenenle, pues, que emplee los medios adecuados para efectuar su cometido, y toda la nación se dará por satisfecha.

VIDA POLÍTICA.

NOTAS DE LA CORTE.

Los comentarios en círculos y reuniones donde se congregan cuantos se ocupan en política en Madrid giraron sobre el recibimiento hecho al Sr. Salmerón á su regreso de Barcelona, conviniendo unánimemente en que fué una gran manifestación de protesta de los republicanos de todos los matices, exclusión hecha de los zorrillistas, que decididamente ayudan á los conservadores, de muchos liberales monárquicos que también decididamente ayudan á los republicanos. Como el lazo del liberalismo les hace compañeros.

También hubo comentarios para el resultado de la designación de compromisarios que han de hacer la elección de sanadores el domingo 15, notándose que los conservadores «lloran por lo que queda», como suele decirse, aunque

hay más apariencias que realidad en sus lamentaciones, pues los votos que no han podido obtener en las capitales esperan confiados lograrlos en los distritos.

El triunfo obtenido por los liberales de Madrid en la elección de compromisarios para senadores ha sido de importancia innegable.

Los conservadores procuran quitársela, diciendo que dicho triunfo se debe exclusivamente á los concejales; pero en rigor el argumento resulta fragil, porque la inmensa mayoría, el núcleo de los electores lo constituyen los mayores contribuyentes, y esta clase social parece un tanto lógico que fuese favorable á los conservadores.

DE MADRID

Continúan las protestas.

De Huesca partieron, en Madrid continuaron, y en provincias se han repetido las enérgicas protestas que los periódicos católicos han hecho del grosero insulto inferido por los posibilistas al Ilmo. Sr. Obispo de Huesca, al llegar á dicha población.

Con alegría leemos en la prensa católica, las palabras que dedican á este incalificable suceso que denigra, envilece á sus autores, poniéndolos á la altura de las más abyectas y menos cultas. Y esos son los amigos de Castelar, de ese señor que oye Misa tan atento y lee libros piadosos en las iglesias.

Repetimos que nos alegra el que toda España haya protestado de la silba de los posibilistas.

Y bueno es dejar apuntado ese alarde de masonismo, ese acto de los sectarios que se han atrevido zaherir lo más noble, lo más alto, lo más sagrado.

Un buen católico.

El Norte Andaluz publica una carta suscrita por el Sr. Conde de Prado, persona de mucho prestigio é influencia en Jaen, que ha trabajado como conservador en las últimas elecciones de aquella provincia, en cuya carta declara que en vista de la conducta que unos partidos han observado en dichas elecciones, se separa en absoluto del partido conservador y renuncia á pertenecer á ningún otro, para ser exclusivamente católico independiente de todo compromiso político.

Perfectamente. El Sr. Conde de Prado merece nuestro más entusiastas aplausos. Los católicos afiliados á un partido político cualquiera, están en el deber de anteponer á los intereses de su partido los de la Religión Católica, y si entre unos y otros encuentran alguna incompatibilidad, deben hacer lo que ha hecho el Sr. Conde de Prado: renunciar al partido político, y seguir siendo católico, y fiel á nuestra Santa Religión, que está por encima de todo.

Extranjero

SUMARIO.—Las últimas noticias de la revolución portuguesa; los periódicos suprimidos; rumores graves; energía del gobierno.—Noticias de Chile; bloqueo de la capital, acuerdo del cuerpo diplomático; los auxilios del gobierno.—Emoción en Inglaterra; nuevo escándalo dado por el Príncipe de Gales; la casa de juego.

Los últimos sucesos de Portugal llaman aún la atención de Europa y los periódicos todos siguen dedicando artículos y telegramas á toda clase de pormenores, haciendo notar la manera enérgica como obra el gobierno portugués, y en verdad que el gobernar con esta firmeza era ya necesario.

Los periódicos republicanos *Los Debates* y *La Patria*, que habían sido suprimidos por la autoridad civil, han reaparecido con sus títulos ligeramente modificados; pero la policía recogió los ejemplares de los mismos, intimando de nuevo la prohibición á los dos diarios. También el periódico satírico *Pontos* ha sido suprimido de orden de la autoridad.

Circulan rumores de haberse descubierto en la guarnición de Lisboa síntomas que revelaban que algunos sargentos estaban en relaciones con los conspiradores de Oporto.

Algunos periódicos dicen que fueron arrestados aquí dos sargentos, lo cual parece confirmar el indicado rumor.

Tanto las autoridades militares de Lisboa como las de Oporto, siguen adoptando enérgicas medidas para destruir todos los gérmenes de insubordinación que puedan quedar en el ejército.

Sigue reinando completa tranquilidad en todo Portugal por más que los ánimos no se

huyan calmado completamente, de la natural zozobra que produjeron los sucesos de Oporto.

Y de la revolución portuguesa, pasamos á la revolución chilena, de la que se tienen nuevas noticias.

Los últimos telegramas recibidos de Valparaiso, dicen que aquella ciudad continúa bloqueada por el acorazado insurrecto chileno *Blanco Encalada* y por la corbeta *O' Higgins* y añaden que estos barcos han conseguido apoderarse de tres vapores co-reos de la compañía chilena y del crucero *Lynci*. También los telegramas aseguran que los insurrectos chilenos han demolido los puentes de Valparaiso, á fin de impedir la llegada de provisiones.

El cuerpo diplomático extranjero, reunido en Santiago de Chile, ha celebrado una importante reunión, acordando negarse á reconocer á la escuadra insurrecta chilena el derecho para establecer el bloqueo. Este acuerdo fué tomado por todos los representantes extranjeros, excepción hecha de Inglaterra, que se negó á subscribirlo.

El Gobierno chileno había anunciado la emisión de un empréstito, pero los Bancos se han negado á encargarse de la operación.

La capitulación de Equipa se considera probable. El Gobierno ha enviado tropas con la orden de recuperar á Laserena.

El mundo inglés—en el sentido exclusivo de la palabra—está muy emocionado por el escándalo reciente, sucedido en uno de los clubs más aristocráticos de West-End, siendo el actor un joven muy conocido y que largo tiempo figura por su amistad con un gran príncipe.

El personaje en cuestión que es Sir Gordon Cummisig, Coronel, es muy impopular por su carácter orgulloso. El personaje ha sido cogido en delito flagrante de estafa, al hacer una trampa en una partida de juego, uno de cuyos jugadores era el príncipe de Gales. Se tenían ya fundadas sospechas del personaje en cuestión y vigilado de una manera conveniente fué sorprendido hace pocas noches. La mayor parte de los jugadores presentes querían denunciar públicamente la falta del personaje; pero el príncipe de Gales intervino y el asunto fué arreglado haciendo firmar al estafador una acta en virtud de la cual se comprometía á no tomar parte nunca más en el juego.

Por desgracia esta historia fué contada por un asistente y el secreto que se prometió guardar ha pasado al dominio público produciendo el escándalo consiguiente.

Noticias varias

Generales

— En el Bidasoa han sido pescados dos hermosísimos ejemplares, y que pesados resultaron tener el uno 18 kilos y el otro nueve.

Tanto los pescadores que tuvieron la dicha de coger tan sabrosísimos pescados, como todos los de aquella ribera, no recuerdan que se hayan cogido otros iguales desde hace bastantes años.

— En Sevilla, como en muchas provincias, van tomando las adulteraciones de substancias alimenticias proporciones tan alarmantes, que la prensa de aquella ciudad llama la atención de las autoridades para corregir tales abusos, pues hace pocos días se ha descubierto la adulteración de harina de trigo, con gran perjuicio de los labradores que se dedican á este cultivo.

— En el Ateneo de Murcia ha habido una formidable explosión de gas.

La detonación fué tan estrepitosa, que llenó de terror á cuantas personas había en el edificio y á los transeúntes que pasaban por la calle.

Los socios de dicho centro huyeron des-pavoridos. Sillas y mesas rodaron por el suelo, reinando en el local una confusión general é indescriptible.

No ha habido desgracias personales.

— Un duelo original tuvo lugar en las inmediaciones de Berna (Suiza).

Los estudiantes de Zurich fueron á provocar á sus camaradas de Berna, con motivo de una cuestión que tuvieron en la universidad.

Concertado el desafío acordaron que quince estudiantes de cada bando se batieran.

Elegido el sitio comenzó la lucha, y los heridos que resultaban de la pelea eran conducidos á la ciudad de Berna en carruajes.

La policía no ha intervenido en esta singular contienda.

— El Ministro de Marina de Italia se propone mantener armados durante el próximo ejercicio 43 buques de guerra en armamento completo y 17 con armamento reducido, formando una primera escuadra de dos divisiones, compuestas de cuatro torpederos.

Una división de tres fragatas en el Océano y un acorazado en Constantinopla.

Seis buques para el servicio por el Mar Rojo.

Una escuadra de instrucción compuesta de cuatro buques.

Cinco buques-escuelas y uno destinado al servicio hidrográfico.

Y catorce buques más para diferentes servicios.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Stos. Faustino y Jovita, mártires; San Cretón, mártir; Sta. Agape, virgen y mártir; Stos. Saturnino, Cástulo, Magno y Lucio, mártires; S. Decoroso, obispo; S. Severo, presbítero; Sta. Georgia, virgen; San José, diácono; S. Sigetredio, obispo, S. Quindio, obispo y confesor.

STOS. FAUSTINO Y JOVITA, MÁRTIRES.

Faustino y Jovita, hermanos, hijos de una noble familia de Brescia, ciudad de Lombardia dieron valioso ejemplo de fortaleza durante la persecución del emperador Trajano. Habiendo llegado á Brescia Itálico para obligar á los católicos á apostatar de su fe, mandó en seguida prender á Faustino y Jovita, exhortándoles á obedecer el mandato del emperador, prometiéndoles grandes bienes si quemaban incienso á los ídolos y amenazándoles con grandes tormentos si rehusaban hacerlo. Mas negándose resueltamente á sacrificar á los dioses, Faustino y Jovita fueron encerrados por mucho tiempo en fétido calabozo y más tarde arrojados á las fieras, que, olvidadas de su fiereza no les causaron daño alguno, por fin fueron arrojados á las llamas de las que salieron también ilesos. Enviados después á Roma, sufrieron allí atrocísimos tormentos. Finalmente llevados á Nápoles fueron arrojados al mar atados de manos y piés, y de allí salvados por manos de los ángeles. Muchos de los gentiles al ver la constancia de estos confesores de la fe, y los milagros obrados en su favor se convirtieron á la fe de Cristo, por lo que irritado Adriano, que entonces gobernaba el imperio los envió á Bricia en donde alcanzaron la palma del martirio el día 15 de Febrero del año 122 de la era cristiana.

OFICIO DIVINO.

Día 15. Dominica 1.^a de Cuaresma, de 1.^a clase. De la Dominica. *Semidoble. Morado*. Conmemoración de los siete fundadores de la Orden de los Siervos de María, y de los Stos. Faustino y Jovita, mártires. No se toca el órgano. Precio propio. Vísperas de la Catedral de S. Pedro en Roma, com. de S. Pablo, de los siete fundadores, y de la Dominica. *Blanco*.

En la ciudad, vísperas de S. Cirilo Alejandrino, obispo y doctor, com. de los siete fundadores y de la Dominica. *Blanco*.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

La firmeza en la fe.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de conseguir que los católicos de todo el mundo prefieran antes perder la vida que faltar en la confesión de la fe, poniendo en peligro la salvación eterna de sus almas.

PROPÓSITO.

Decir más con las obras que con las palabras lo de San Pablo: ¡No me avergüenzo del Evangelio!

CULTOS.

Mañana domingo.—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á S. Francisco de Sales y al Beato Sebastián Valfré: exposición á las seis, y á las siete y media comunión general; á las diez tercia y la misa mayor con sermón por D. Pedro A. Melis. Al anochecer se dará principio al septenario de Nuestra Señora de los Dolores, el que continuará los otros domingos inmediatos, y la reserva.

En la Catedral, en la misa mayor, predicará el P. Honorato de Val.

En Santa Eulalia, en la misa mayor, predicará D. Andrés Nicolau; por la tarde ocupará el púlpito el mismo orador.

En Santa Cruz, en la misa mayor, don Miguel Cerdá; por la tarde el P. José Auba.

En San Jaime, en la misa mayor, D. Mateo Garau; por la tarde D. Miguel Barceló.

En San Miguel, en la misa mayor, el P. Guillermo Martorell, filipense; por la tarde D. Miguel Parera.

En San Nicolás, en la misa mayor, el P. Jaime Pons, filipense; por la tarde el P. Francisco Salvá, también filipense.

En el Hospital, por la tarde, D. Mateo Rubí.

En San Francisco, por la tarde, D. Mateo Garan.

En el Socorro, por la tarde, el P. Abraham Martí, agustino.

En la Merced, por la tarde, D. Sebastián Font.

En la Concepción (Arrabal), por la tarde, D. Miguel Cerdá.

En la Misericordia, á las cuatro y media de la tarde, se dará comienzo al septenario de la Virgen de los Dolores, con sermón por D. José Palou.

En Santa Fe habrá día de retiro: á las tres y tres cuartos de la tarde se rezará el Rosario; después habrá meditación y sermón por D. Lorenzo Moyá.

En Santa Clara, al anochecer, el ejercicio dedicado á la Asunción.

CORTE DE MARÍA.

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

Lunes.—En San Felipe Neri continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez tercia y la misa mayor. Al anochecer, después de un rato de meditación, se cantará el Sagrado Trisagio, y la reserva.

CORTE DE MARÍA.

En las Teresas, á la Virgen del Cármen.



D Francisco Font y Barceló

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su viuda, hijos, hijo político, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde á las seis y media en la iglesia parroquial de San Nicolás, á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las siete y al funeral que se celebrará en dicha iglesia el lunes 16 del actual á las diez y media de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

GACETILLA LOCAL

EL SERMÓN DEL P. VAL.

Siguiendo el plan que se ha formado, correspondió ayer demostrar desde el púlpito de nuestra Iglesia Catedral la existencia del alma humana. Tema de notoria importancia, asunto de grande interés, demostrado y sostenido con profundidad suma, con irrefutables argumentos, con buena cantidad de conceptos elevados y con palabra abundante y escogida, el P. Val tuvo pendiente la atención del escogido y numeroso público, con su oración elocuente y sencilla.

Punto culminante del sermón cuaresmal de ayer fué la parte dedicada á refutar los errores del materialismo, que impera pretendiendo demostrar que es el alma simple segregación del cuerpo y sus facultades sencillas afecciones de la masa del cerebro, poniendo de manifiesto el abismo que existe entre las funciones de la materia y los actos de nuestro espíritu, destello de Dios. Pasó después, demostrada ya la existencia del alma, á refutar á los que la creen bestial, confundiendo nuestra alma con la de los irracionales, y puso de manifiesto la degradación de nuestro ser, en este caso, sujeto á la fatalidad y perdido el preciado don del libre albedrío. Y terminó su demostración haciendo notar el materialismo práctico de muchos que reconociéndose ennoblecidos al reconocer el alma que les anima, no obran sin embargo según las dulces aspiraciones de ésta sino según los saltos de la carne, y á impulsos de la materia.

Muy complacida salió la concurrencia de nuestro templo Catedral, elogiando la ciencia elocuencia y sencillez, en la exposición del ilustre hijo de S. Agustín.

Gracias al zelo del Sr. Vicario de *Sant Jordi*, D. Pedro Antonio Font, el día 11 de este mes empezó en aquella iglesia una misión, á cargo de los



D. LORENZO VICENS Y BORDOY

FALLECIÓ EL 12 DEL ACTUAL

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos rueguen por el finado y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 16 del corriente en esta Santa Iglesia Catedral á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

aprobar el presupuesto adicional al ordinario del presente ejercicio económico y los acuerdos referentes á la conversión de la Deuda.

Dice *La Almudaina* que mañana, las nueve de la noche, y en los salones de la Sociedad *Asistencia Palmesana*, tendrá efecto el baile de piñata.

¡Y qué se consienta esto y se tolere en plena Cuaresma!

Los Ayuntamientos de Felanitx, Bañalbufar, Deyá, Santa María, Alcudia, Mercadal y Villa-Carlos han publicado sus listas definitivas de Concejales y mayores contribuyentes con derecho de sufragio para la elección de compromisarios para Senadores.

La Junta provincial del Censo ha publicado en el *Boletín oficial* el resumen de los votos obtenidos en el distrito de Ibiza por cada uno de los candidatos en la reciente elección de Diputados á Cortes, es como sigue:
D. Cipriano Garijo Aljama . . . 2.325
D. Eduardo Navazjuez del Rio. 1.613

En el Hospital civil ingresaron ayer cinco hembras y se dió de alta á cuatro varones. No ocurrió ninguna defunción.

A las cinco de esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor *Lulio*. Ha traído la correspondencia, 20 pasajeros y carga.

Entre los pasajeros que ha traído hoy el vapor *Lulio*, figuran 8 carabineros.

En el cementerio de esta ciudad fueron conducidos y sepultados ayer cinco cadáveres de hombres y dos de niñas. Tres procedían de esta capital, dos del Molinar, uno de la Indioteria y el otro del Arrabal de Santa Catalina.

Programa de las piezas que tocará mañana, de doce á dos de la tarde, en el paseo del Borne la música del Regimiento Infantería de Filipinas.

- 1.ª Pasa-calles del *Chaleco Blanco*.
- 2.ª Wals *Loyauté*.—Keeler.
- 3.ª Sinfonía de la ópera *Paraph* 3.º.—Souppé.
- 4.ª Fantasía de la ópera *Guillermo Tell*.—Milpiger.
- 5.ª Polka *Biciclo*.—Anibar.

CORRESPONDENCIA

Inca 12 Febrero de 1891.

Sr. Director de EL CATÓLICO BALEAR.
Muy señor mío: Deseara tuviese la bondad de insertar en su periódico esa sucinta reseña de los cultos en Inca tributados al Sagrado Corazón de Jesús.

Ante todo conviene observar la alta significación que esas religiosas funciones tienen en un pueblo gravemente trabajado por el liberalismo y la masonería, que mancomunados intentan el nefando objeto de descatolizar sus piadosos moradores. Digno también de atención es el hecho patente de haberse efectuado dichos cultos con progresiva solemnidad desde su reciente instalación.

Se comenzó, pues, este año con una lucida novena, predicada por el reputado orador D. Sebastián Ventayol, la que se vió concurrida mejor de lo que era de desear: versando sobre los males de la sociedad actual, y medios de reforma cristiana. Siguió á la novena un triduo en que se disputaron la palma, los bellos discursos del predicador, la música sagrada, y la majestuosa decoración del templo.

En efecto, se cantaron en los tres mencionados días las partituras de Diesch y de Pazzini, además del Rosario, fervorines y otras piezas: gracias á la digna cooperación de D. Sebastián Llabrés y D. Gabriel Estelrich, clérigos palmesanos.

El adorno interior del templo era acabado y majestuoso: místicos emblemas iluminados pendían de las pilastras, seis de ellos riquísimos, entrelazados con verde arrayán, lucían en la balustrada del altar mayor, sobre cuya mesa brillaban 24 candelabros dorados, una riquísima peaña dorada para la custodia sostenida por tres querubines, envueltos en plateada nube, todo lo que juntamente con dos bellos ciriales es obra del desvelo santo del Sr. Rector, quien ha realizado en tiempo relativamente escaso importantísimas mejoras en esta parroquial Iglesia, por lo cual merece los plácemes de todos sus feligreses.

Siendo, pues, esta iglesia de vistosas proporciones, iluminada por rica profusión de luces, atestada en toda su extensión de numeroso concurso, despidiendo el incienso suave aroma, y lleno el aire de místicas armonías producidas por las notas del órgano y del canto gregoriano, es fácil colegir el grandioso efecto que produciría la función del encierro, coronamiento digno de tales cultos, durante el cual, sin ningún esfuerzo venía á la mente la idea de la belleza católica, y latía fuertemente el corazón á impulsos del sentimiento religioso, eminentemente grande, majestuoso, infinito.

En consecuencia merece cordial felicitación el Director de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, D. Guillermo Pujadas, Vicario, por su acierto en estos cultos, y los desvelos en fomentar dicha devoción.

¡Ojalá que el pueblo de Inca, huyendo del fuego devorador de las concupiscencias apocalípticas, corriera unánime á abrazarse en el calor vivificante del Sagrado Corazón de Jesús!

Un devoto del Sagrado Corazón.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 14 Febrero—9 mañana

Barómetro	69'4 mm.
Termómetro seco	8'6 grados.
Id. húmedo	7'4 »
Mínima	5'3 »
Reflector	1'4 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	1'2 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 13 á las 11'45 m.

Lotería.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes
10,379 8,529 4,645 17,428 17,472
17,764 9,777 1,607 12,060 16,194
6,729 2,929 11,786 17,051 16,667
16,038 17,438 15,838 9,541 6,291
10,676 280 8,087 9,362.

Madrid 13 á las 8 n.

Conferencia con Ruiz Zorrilla.

El corresponsal de esta agencia ha tenido una entrevista con el Sr. Ruiz Zorrilla; éste se manifiesta orgulloso de representar á Barcelona. Respecto de su regreso á España, se mantiene en la misma actitud hasta que se conceda la amnistía general.

Pronto vendrá á la frontera para asuntos de familia sin ocultar su viaje. Antes de regresar á París reunirá á sus amigos para ocuparse de política.

Madrid 13 á las 10'15 n.

Proposición de censura.

El ayuntamiento de Barcelona desechó la presentada contra el gobernador sobre los sucesos ocurridos á la llegada del Sr. Salmerón.

Opinión

El Sr. Martos insiste para que turnen en el poder los conservadores y los demócratas.

Acta de Ibiza.

La Epoca dice que será muy discutida el acta de Ibiza por las numerosas protestas que ha formulado el Sr. Navazcuéz.

Incendio.

Se ha incendiado el teatro de Michigán (Norte-América), mientras se celebraba un baile de máscaras, ocasionando tres muertos.

El acta de Peral.

El Sr. Marínco, diputado por Cádiz, la defenderá en el Congreso.

La de Ruiz Zorrilla.

Se dice que enviará la suya al Congreso para que la aprueben y se presentará cuando le convenga,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde de Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:30 mañana, 2:45 y 3:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 m., y 5:25 (mixto) tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 m. y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

AL PÚBLICO.

Se vende, á voluntad de su dueño, una casa planta baja y altos, cochera y otras dependencias, con un cuartón de tierra almendral contiguo á ella, situada cerca de la iglesia vicaria de San Lázaro término de Marratxí, lindante con camino de montaña. En ésta informarán. 17-20

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE AGUA DE SELTZ.

Las aguas carbónicas colocadas en sifones que expenden al público los dueños de la Fábrica la «Rosa Blanca» á más de ser fabricados con aparatos en el interior plateados y empleando solo aguas de lluvia, que son las más puras que se conocen, expenden esas aguas en sifones cuyas cabezas son de puro estaño plateadas y niqueladas y por consiguiente exentas de comunicar ninguna sustancia plomisa nociva á la salud.
Se expenden esas aguas á domicilio ó bien en la fábrica, calle de San Martín, núm. 33, y en su depósito, Constitución, núm. 90. Distinguiéndose sus envases de todos los demás que se expenden en Palma, de que tiene grabados en el mismo cristal de la botella, como distintivo, el nombre la «Rosa Blanca», y á más á simple vista se conoce por la brillantez de la cabeza del sifón plateado y niquelado. Cuyas observaciones hacemos al público en virtud de un artículo publicado en el periódico «El Isleño» en fecha 9 de Enero contra el Agua de Seltz. 4-5

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gr. n depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Boix y Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SÁLAS.

BREVE DESCRIPCIÓN Y PLANO DE LA CIUDAD DE JERUSALÉN

Y lugares circunvecinos como estaba en tiempo de Ntro. Señor Jesucristo

COMPUESTA EN LATÍN POR CRISTIANO ADRICOMIO DELPHO EN 1584 X TRADUCIDA AL CASTELLANO POR EL P. FR. VICENTE GÓMEZ DE LA ORDEN DE PREDICADORES Y DOCTOR EN TEOLOGÍA

Van añadidos, el plano actual de Jerusalén y una breve reseña de las principales iglesias actuales levantadas en los lugares de la pasión del Señor; así como los planos de las basílicas del Santo Sepulcro y Santa María de Belén y la planta y vista del templo de Salomón.

PUBLICADA POR CLEMENTE PADRÓ Y POU.

Toda la obra forma un tomo en 4.º de 204 páginas, adornada de una Santa Vera-Cruz, con los trofeos de la pasión, el plano de Jerusalén antigua, de 43 por 50 centímetros; el de Jerusalén moderna, de las grandes Basílicas del Santo Sepulcro, Santa María de Belén, la planta y vista general del templo que hizo construir Salomón, éstas de menores dimensiones.

SANTA VERA-CRUZ É HISTORIA CRONOLÓGICA DE TODOS LOS TROFEOS DE LA PASIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Publicado por Clemente Padró y Pou, dibujado, litografiado y escrito por Ramón Tarragó con licencia de la autoridad eclesiástica.

PRECIOS.

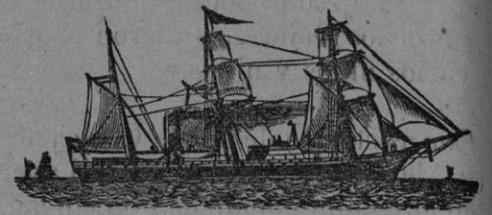
Libro en rústica.	Ptas. 3
Encuadernado en percalina, plancha dorada, adornos negros y corte blanco.	4
El mismo en corte dorado.	4:50
El plano grande de Jerusalén de 50 por 65 centímetros impreso aparte de cartul.	1:50
El mismo en papel	1
La Vera-Cruz cartulina de 46 por 65 centímetros impresos á dos tintas.	1
La misma Vera-Cruz en papel.	0:50

Hay ejemplares de venta en Palma de Mallorca, Librería de Propaganda Católica, Call, 1.

GACETA MERCANTIL É INDUSTRIAL

Eco fiel del comercio, industria y agricultura.

Esta revista se publica semanalmente en Barcelona, en excelente papel satinado y con 12 ó más páginas en folio. Las obras regaladas forman al año cerca de 1.000 páginas. Regalo especial á los nuevos suscriptores. Gran rebaja, para los mismos, en la inserción de anuncios. Precio en toda España: tres meses, 5 pesetas, seis meses, 9 id.: un año, 16 id. Corresponsal en Mallorca: el Administrador de EL CATÓLICO BALEAR (Berard, 3, duplicado).



VAPOR DIRECTO

DE PALMA Á PUERTO-RICO Y HABANA

Línea de vapores trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía.

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos saldrá fijamente el día 21 del presente mes, directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas,

Conde Wifredo

Capitán D. Juan Abrisqueta.

Construido bajo la inspección del Lloyd Inglés, clasificado A. I. 100 X y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarota especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto-Rico: 1.º, duros 125.—2.º, duros 85.—3.º, duros 30.

Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros 90.—3.º, duros 35.

Signatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

Línea regular

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

E. PI Y C.ª

servicio mensual entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá el 20 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de León

de 3,650 toneladas de registro, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans hermanos, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de ser remitida á Barcelona el martes 17 del actual.

SE VENDE

una casa-botiga calle Serriña, 14 y 16.—Informarán, Yeseros, 4